PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, septiembre de 2024

Señor (a)

Cándida Asprilla Jaramillo
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1. PCCNTR5927521 de 2024

Cargo del supervisor Coordinación Académica

Dependencia Complementaria

Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5927521

Yaneth Andrade Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35895070 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones dociento y veinte tres mil pesos (& 39.223.333) M/cte. Esta suma serápagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2024 por un valor de cuatro ciento diez milpesos ($410.000) MCTE. b) 9 pagos iguales correspondientes a los meses de

marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre del 2024 por valor de CUATRO MILLONESCIEN MIL PESOS. ($4.100.000) MCTE.cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS TRESES MIL PESOS ($1.913.333) MCTE.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre 2024

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programado por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el mes de septiembre del 2024, se continuo con el Programa de formación Atención Integral a la Primera Infancia, en el Municipio de Pie de Pato, corregimiento Santa Rita ficha N°2787110 Trabajando la fase del Proyecto: ejecución y la Competencia: Atender niños según proceso pedagógico y normativa de educación inicial.	Emisión de juicios evaluativos Sofia plus. Revisar Sofia plus

		Desarrollando las siguientes actividades: Se socializo el seguimiento al desarrollo infantil. Se realizo taller de los siguientes conceptos. mecanismos de seguimiento (observación y escucha). Instrumentos de seguimiento al desarrollo: registro anecdótico, diario de campo, observador, cuaderno viajero, álbumes de fotografías, carpetas de trabajo, diligenciamiento de formatos. estrategias didácticas: concepto. tipos de estrategias, rincones, talleres, aulas especializadas, asambleas, proyecto de aula entre otros. Investigar que son ambientes de aprendizaje: concepto, características. Espacios educativos significativos: organización. Material didáctico: concepto, funcionalidad, diseño. La cual se concluyó que la enseñanza se basara en el desarrollo de actividades Teórico Practico, en donde aplicaríamos lo visto en	

		el salón de clases, espacios que se puedan realizar lo teórico. Buscando estrategias de enseñanzas y aprendizaje según el programa de formación	
2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de Evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Estamos impartiendo la formación en el municipio pie de Pato corregimiento Santa Rita. Elaboración de las guías de aprendizaje de la parte offimatica con el fin de llevar una formación al aprendiz hacia el logro de las competencias	Realización de formación para el desarrollo de la temática. Guías de aprendizaje. Evidencias cargadas en el Drive Anexo 1
3	Programar actividades de enseñanza Aprendizaje. evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Participación en los espacios de desarrollo de la formación con los aprendices	Evidencias fotográficas
4	Llevar el registro de evidencias de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el portafolio	Creación de drive personal de cada sección del desarrollo del curso,	Planeación pedagógica.

	personal para cuando sea requerido	con guías de aprendizaje, evidencias, plan de concertación etc.	Guías de aprendizaje Plan de concertación.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Para este mes no se realizó seguimiento	N/A
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción con los aprendices	Encuentro y presentación con los aprendices que inician proceso de formación.	Registro fotográfico.
7	Evaluar la formación de los Aprendices durante el proceso Educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Emitir los juicios Evaluativos en la plataforma Sofia plus.	Ver Sofia plus, emisión de juicios.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presentación de informe contractual correspondiente al mes.	Evidencias fotográficas
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	En este periodo no se realizo	N/A
10	Reportar (160 horas) mes de labores en la formación titulada/complementaria	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades de formación y emisión de juicios evaluativos.	Gestión de tiempos aplicativo Sofía plus.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia	Estoy certificado para impartir formación presencial de acuerdo	Ver Certificado en

	"Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	con aprovechamiento a procedimiento técnicos	La plataforma Sofia plus.
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reunión con los hogares comunitario para socializar el tema de las aprendices que van a etapa productiva	Registros fotográficos
13	Reportar oportunamente las horas del gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación	Cumplir con lo requerido	Evidencias de las actividades realizadas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, numero de planilla de pago de aportes a salud, pensiones y ARL) expedida por SOI (4567060891), correspondiente al mes de agosto del año 2024; de conformidad con el Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti tramites”.

Cordialmente,

Yaneth Andrade Córdoba
Contratista
Cc.35895070 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

Cándida Asprilla Jaramillo
Supervisora Contrato No Co1.PCCNTR.4636640
Coordinadora Académica

Evidencias en (4) folios

socialización de seguimiento al desarrollo infantil



Taller como se organiza un ambiente de aprendizaje



Asignado a las aprendices en el hogar infantil para iniciar etapa productiva



Asignado a las aprendices en el hogar infantil para iniciar etapa productiva



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Atención Integral a la Primera Infancia

- **Código del Programa de Formación**: V.3

- **Nombre del Proyecto: fomentar entornos saludables y seguros a través de Metodologías lúdicas basadas en actividades rectoras en el departamento**
 Del chocó.

- **Fase del Proyecto:** Ejecución

- **Actividad de Proyecto**: Identifica características de desarrollo integral y el sentido de Educación inicial.

- **Competencias: - Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa De educación inicial**

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Reconocer acciones pedagógicas teniendo en cuenta características del desarrollo de los niños niñas y normativa vigente

- Planear propuesta pedagógica de acuerdo con las dimensiones y características del desarrollo infantil

- **Duración de la Guía** 120 horas

2. PRESENTACIÓN

La primera infancia, considerada como aquella etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, es considerada el período más significativo en la formación del individuo, pues es allí donde se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y de las formaciones psicológicas de la personalidad, las cuales se consolidan y perfeccionan en las próximas etapas del Desarrollo. Estos propósitos exigen que el proceso formativo fomente la adquisición de capacidades para la reflexión en el campo pedagógico, social y cultural, de manera que se fortalezca la sensibilidad del maestro hacia los requerimientos de una sociedad incluyente, diversa y multicultural

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es): consulten sobre los siguientes conceptos:
1 seguimiento al desarrollo infantil. Se realizo taller de los siguientes conceptos. mecanismos de seguimiento (observación y escucha).

2. Investigar que es Instrumentos de seguimiento al desarrollo: registro anecdótico, diario de campo, observador, cuaderno viajero, álbumes de fotografías, carpetas de trabajo
3. investigar como es el diligenciamiento de formatos en hogares comunitarios.
4. en grupo de 4 realizar un trabajo de los conceptos de estrategias, didácticas, tipos de estrategias, rincones, talleres, aulas especializadas, asambleas, proyecto de aula entre otros.
5. Investigar que son ambientes de aprendizaje: concepto, características.
Espacios educativos significativos: organización.
Material didáctico: concepto, funcionalidad, diseño.
6. Modelos y enfoques pedagógicos.

7. Investigar derecho a la educación. ley general de educación. educación preescolar - referentes técnicos: Fundamentos conceptuales de la ley.

Ambiente Requerido: Un ambiente donde se realizar la formación de tamaño de 50 mts2, con iluminación natural y artificial, pisos y paredes con cumplimiento de seguridad industrial y ocupacional. Dotación eléctrica, computadores con internet

Materiales: Marcadores, papel periódico, cartulina, Fomi, Colbon, Cartulina, Botones, Cintas, Relleno Tela, temperas,tijeras, lapiz, colores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento:	Reconoce las **estrategias de cuidado y protección** en caso de riesgo en el que se vean expuestos los **derechos** y la integridad de los niños y niñas.	**Técnica Observación** **Instrumento Lista de Chequeo**

Evidencias de Desempeño **Evidencias de** **Producto:**	Identifica los **ambientes de aprendizaje** adecuados para generar, descubrir y desarrollar competencias psicomotrices en los niños y niñas en los procesos de formación de la educación inicial. Reconoce el **Diario de Campo** como uno de los instrumentos para la recolección de la información establecidos en el marco de la atención integral a la primera infancia.	**Técnica Observación** **Instrumento listo de Chequeo** **Instrumento Lista de Chequeo**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Agente**
- **Educativo**
- **Espacios**
- **Significativos**
- **Aula**
- **Calidad**
- **Rincones**
- **Pedagógicos**
- **Ambientes**
- **Protectores**
- **Materiales**
- **Didácticos**

- **Uso**
- **Aprovechamiento**
- **Atenciones**
- **Estrategias**
- **Aprendizaje**
- **Logro**
- **Indicadores**

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Yaneth Andrade Córdoba**	**Instructora**	**Titulada**	**09 /05/ 2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía

TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

YANETH ANDRADE COEDOBA

INSTRUCTORA

TEC. EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

PIE DE PATO - SANTA RITA

SEPTIEMBRE - 2024



TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE

Tu hijo puede tener un trastorno de aprendizaje si: No domina las habilidades de lectura, ortografía, escritura o matemáticas en los niveles de edad y grado esperados, o cerca de ellos. Tiene dificultades para entender y seguir instrucciones. Tiene problemas para recordar lo que alguien le acaba de decir.

Los problemas de aprendizaje son desórdenes que pueden afectar la habilidad de una persona para adquirir, entender, organizar, almacenar o usar información oral y no oral. Estos desórdenes afectan el aprendizaje de individuos que tienen un nivel de inteligencia promedio o superior al promedio.

- Cuando se da una detección temprana e intervención especial apropiada, la mayoría de los niños y adolescentes pueden superar o aprender a compensar los problemas escolares que se hayan podido presentar.
- El Trastorno del Aprendizaje se define como una dificultad inesperada, específica y persistente para la adquisición de un aprendizaje pese a una instrucción convencional, nivel de inteligencia y oportunidades socioculturales adecuadas. Estos trastornos se incluyen dentro de los trastornos del neurodesarrollo e interfieren en el aprendizaje de habilidades académicas y/o sociales y a menudo coexisten con problemas de conducta, de estado de ánimo y/o de ansiedad.

Los trastornos del aprendizaje, si no son detectados a tiempo, no se diagnostican de manera correcta y no son tratados de forma efectiva exponen al niño a repetidas experiencias fallidas, pueden reducir la motivación por el aprendizaje y favorecer la aparición de problemas asociados que afectan la autoestima y el bienestar emocional del niño. El niño puede mostrar signos de tristeza, frustración o decepción. Pueden ocurrir también problemas conductuales como mal comportamiento o presentarse conjuntamente a un TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con hiperactividad). Aunque no existe acuerdo acerca de las causas de la relación entre el TDAH y las dificultades de aprendizaje la comunidad científica coincide en que las dificultades específicas de cada trastorno favorecen el desarrollo del otro.

DISCALCULIA

- La discalculia es una discapacidad del aprendizaje que dificulta a los niños entender, aprender y resolver operaciones matemáticas y basadas en números. Los niños y las niñas tienen la misma probabilidad de tener discalculia.

- La discalculia o dificultad en el aprendizaje de las matemáticas, denominado en el DSM5 como un trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática, se refiere a una dificultad permanente para aprender o comprender los conceptos numéricos, principios de conteo o aritmética.
- Entre el tres y el seis por ciento de los niños en edad escolar, muestra dificultades permanentes en el aprendizaje de tales conceptos matemáticos. Alrededor de la mitad de los niños con discalculia también presenta un retraso o deficiencias en el aprendizaje de la lectura, y muchos presentan también TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad). Se desconoce aún la causa pero diferentes estudios científicos sugieren un componente genético.

DISLEXIA

La dislexia es una discapacidad del aprendizaje en lectura. Las personas con dislexia tienen dificultad para leer con fluidez y sin errores. También pueden tener dificultades con la comprensión lectora, la ortografía y la escritura. Estas dificultades no están relacionadas con la inteligencia del individuo.

- La dislexia o trastorno especifico del aprendizaje de la lectura, se refiere a una dificultad inesperada para adquirir la lectura que presentan algunos niños con inteligencia, motivación y escolarización adecuada.
- Las dificultades para la lectura y sus repercusiones van cambiando a lo largo de la vida, pero siempre están presentes. En el adulto se traduce en una baja velocidad lectora y poco dominio ortográfico.
- El tratamiento de la dislexia requiere un proceso de reeducación con técnicas específicas individualizadas, con el fin de adquirir la capacidad de interpretar, de forma casi automática, los símbolos gráficos habituales usados en la lectura y la escritura. Este tratamiento debe empezar lo antes posible, evitando así la posterior aparición de problemas más graves y garantizando el éxito de adquisiciones más complejas.

¿QUE E LA DISLEXIA?

DIAGNÓSTICO

- Un equipo de profesionales expertos, normalmente encabezado por un psicólogo, ha de ser el responsable del diagnóstico de los trastornos del aprendizaje. En primer lugar se deberá recoger, a través de la historia clínica, cómo ha sido el desarrollo y la conducta del niño desde el embarazo hasta la actualidad. Por otro lado, mediante la exploración clínica y la recogida de información sobre los procesos de aprendizaje se deberá valorar las capacidades actuales que presenta. La exploración clínica se acompaña con una exploración neuropsicológica y un estudio completo del niño en las competencias académicas mediante test estandarizados.
- La última versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), el DSM-5 , cataloga los criterios diagnósticos para el Trastorno específico del aprendizaje de la siguiente manera:

A. Dificultad en el aprendizaje y en la utilización de las aptitudes académicas, evidenciado por la presencia de al menos uno de los siguientes síntomas que han persistido por lo menos durante 6 meses, a pesar de intervenciones dirigidas a estas dificultades:

1.Lectura de palabras imprecisa o lenta y con esfuerzo (p. ej.,lee palabras sueltas en voz alta incorrectamente o con lentitud y vacilación, con frecuencia adivina palabras, dificultad para expresar bien las palabras).

2.Dificultad para comprender el significado de lo que lee (p.ej., puede leer un texto con precisión pero no comprende la oración, las relaciones, las inferencias o el sentido profundo de lo que lee).

3.Dificultades ortográficas (p. ej., puede añadir, omitir o sustituir vocales o consonantes).

- 4.Dificultades con la expresión escrita (p. ej., hace múltiples errores gramaticales o de puntuación en un oración; organiza mal el párrafo; la expresión escrita de ideas no es clara).
- 5.Dificultades para dominar el sentido numérico, los datos numéricos o el cálculo (p. ej., comprende mal los números, su magnitud y sus relaciones; cuenta con los dedos para sumar números de un solo dígito en lugar de recordar la operación matemática como hacen sus iguales; se pierde en el cálculo aritmético y puede intercambiar los procedimientos).
- 6.Dificultades con el razonamiento matemático (p. ej., tiene gran dificultad para aplicar los conceptos, hechos u operaciones matemáticas para resolver problemas cuantitativos).

B. Las aptitudes académicas afectadas están sustancialmente y en grado cuantificable por debajo de lo esperado para la edad cronológica del individuo, e interfieren significativamente con el rendimiento académico o laboral, o con actividades de la vida cotidiana, que se confirman con medidas (pruebas) estandarizadas administradas individualmente y una evaluación clínica integral. En individuos de 17 y más años, la historia documentada de las dificultades del aprendizaje se puede sustituir por la evaluación estandarizada.

C. Las dificultades de aprendizaje comienzan en la edad escolar pero pueden no manifestarse totalmente hasta que las demandas de las aptitudes académicas afectadas superan las capacidades limitadas del individuo (p. ej., en exámenes programados, la lectura o escritura de informes complejos y largos para una fecha límite inaplazable, tareas académicas excesivamente pesadas).

D. Las dificultades de aprendizaje no se explican mejor por discapacidades intelectuales, trastornos visuales o auditivos no corregidos, otros trastornos mentales o neurológicos, adversidad psicosocial, falta de dominio en el lenguaje de instrucción académica o directrices educativas inadecuadas.

- **Nota:** Se han de cumplir los cuatro criterios diagnósticos basándose en una síntesis clínica de

En el diagnóstico es necesario especificar si se trata de un Trastorno específico del Aprendizaje con dificultades en la lectura, con dificultad en la expresión escrita o con dificultad matemática. En el mismo diagnóstico se especificará también la gravedad actual, indicando si se trata de leve (el niño presenta algunas dificultades y puede compensarlas o funcionar bien si recibe adaptación adecuada), moderado (presenta dificultades notables y precisa de una enseñanza intensiva y especializada) o grave (presenta dificultades graves que precisan de una enseñanza constante e intensiva individualizada y especializada durante la mayor parte de los años escolares).

*Información extraída American Psychiatric Association (2014). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5), 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana

Para saber más sobre el DSM-5:www.dsm5.org

QUÉ ES LA DISGRAFÍA?

La disgrafía es un trastorno de la capacidad de escritura que se caracteriza por una serie de dificultades o incapacidades para componer textos escritos. En la gran mayoría de los casos se presenta en niños que no padecen ninguna deficiencia intelectual ni neurológica relacionada, aunque en algunos sujetos la disgrafía esté asociada a otros trastornos del aprendizaje o a problemas de lenguaje o de percepto motricidad.

La escritura a mano de las personas que sufren esta condición es desordenada y para muchos, el hecho de sujetar un lápiz se convierte en una tarea muy difícil. Esto puede deberse a dos factores:

- Dificultades óptico-espaciales: problemas para procesar lo que se ve.
- Dificultad para procesar el lenguaje: problemas para procesar y dar sentido a lo que se escucha.

PRONÓSTICO DE LA ENFERMEDAD

La disgrafía es un trastorno que se desarrolla en la infancia y es necesario intervenir cuanto antes para que sus síntomas no se desarrollen durante el crecimiento del niño. Es necesario contactar con un experto en esta patología en caso de que se sospeche de algún síntoma para poder ayudar al niño con esta condición.



SÍNTOMAS DE LA DISGRAFÍA

- La disgrafía es una enfermedad poco conocida pero los síntomas no son tan raros. El principal síntoma es un problema con la escritura. Por lo tanto, si a pesar de mucha práctica, el niño sigue encontrando dificultades para escribir, se debería consultar a un especialista para analizar si la disgrafía es la causa. Los síntomas empiezan a manifestarse a partir de los seis años aproximadamente y, según su tipología, se dividen en dos tipos:

- Disgrafía motriz, en la que el niño presenta una postura inadecuada al escribir, maneja de modo incorrecto el bolígrafo (o cualquier tipo de lápiz), escribe con excesiva velocidad o lentitud.

- Disgrafía específica, caracterizada por una desviación en la percepción de las grafías, que provoca que el niño cree letras difíciles de reconocer (deformes, de tamaño desproporcionado, demasiado juntas…). Aparte, las personas con disgrafía suelen cometer muchos errores gramaticales, de puntuación y de organización de los contenidos en frases y párrafos.

PRUEBAS MÉDICAS PARA DISGRAFÍA

- Las pruebas para la disgrafía consisten en realizar una evaluación previa de todos los procesos, conductuales y cognitivos, implicados en la lectoescritura. Las pruebas de escritura de diagnóstico se emplean para evaluar las habilidades de escritura del individuo con respecto a su edad de desarrollo. El evaluador revisará los resultados y podrá llegar a una conclusión.

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA DISGRAFÍA?

Todavía no está clara cuál es la causa de la disgrafía. Pueden existir diversos motivos por los que se desarrolla esta patología. Algunos de ellos son:

- Causas neurológicas: sin tener que ver con una enfermedad neuronal grave, hay ocasiones en las que la disgrafía se produce como consecuencia de un déficit neuronal que impide ordenar la información y por lo tanto dificulta la tarea de ponerla por escrito.
- Causas psicomotrices: existen niños que no desarrollan estas habilidades al mismo tiempo, cuando hay una alteración y no se coordinan bien los movimientos del brazo y de la mano, pueden desarrollarse problemas como dificultades para escribir, escritura más lenta etc.

¿SE PUEDE PREVENIR?

La colaboración entre padres y profesores es esencial para la detección precoz de esta patología. El papel de los padres consiste en dar apoyo emocional y social, es decir, que el niño se sienta seguro de sí mismo y que es comprendido por su entorno más cercano. Es importante que no se le compare con otros niños. Introducir la lectura y la escritura entre sus actividades de ocio sin que sea una actividad relacionada con el colegio.

TRATAMIENTOS PARA LA DISGRAFÍA

Los pacientes que sufren de esta condición tienden a tener otro tipo de patologías como TDAH, estrés o dislexia. El tratamiento de estos u otros problemas puede ayudar a mejorar la disgrafía. Trabajar en ejercicios cognitivos para ayudarles a escribir y leer, ejercicios de fuerza de la mano y la coordinación motora puede ayudar a corregir este problema. Los expertos en terapia ocupacional trabajan en ayudar a los chicos a aprender la posición del brazo y la postura corporal correcta para escribir, además de ayudarles en las tareas escritas.

¿QUÉ ESPECIALISTA LO TRATA?

- El especialista que trata esta patología es el logopeda que estudia, previene, detecta, evalúa, diagnostica y trata los trastornos relacionados con la comunicación y la expresión humana. El objetivo estos especialistas es la rehabilitación de las capacidades alteradas y dotar al paciente de la competencia suficiente para recuperar la habilidad alterada.

SÍNDROME DE TDAH: QUÉ ES Y CÓMO SE DIAGNOSTICA

- Si tu hijo se distrae con facilidad y te resulta especialmente difícil controlarlo, llegando a causar muchos problemas, es posible que padezca los síntomas propios del TDAH. El TDAH son las siglas de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. En nuestra sociedad occidental cada vez son más los niños que padecen de este trastorno siendo común que se produzca especialmente en la infancia.

- Sabemos bien que los niños a ciertas edades es habitual que estén más inquietos, nerviosos y se distraigan con una mayor facilidad. Esto forma parte del carácter y el temperamento de muchos niños. Sin embargo, existen algunas condiciones que son las que se salen fuera de lo normal según los expertos.

- ¿Cuándo se hace el diagnóstico del TDAH?, ¿para qué se hace? y ¿qué supone que diagnostiquen a mi hijo de este trastorno?. Estas preguntas son las que habitualmente suelen hacerse todos los padres. El primer impacto cuando un profesional te dice que tu hijo puede que esté sufriendo este trastorno es la preocupación por saber a qué se debe el TDAH y cómo puede solucionarse.

¿QUÉ ES EL TDAH?

- El Trastorno de déficit de atención por hiperactividad está considerado como un trastorno neurológico que se diagnostica especialmente en la infancia, aunque también hay casos de diagnostico en la adolescencia y algunos que se pueden llegar a dar incluso en la edad adulta.
- Los niños que sufren de esta problemática tienen dificultades para prestar atención, se distraen con facilidad y poseen una capacidad muy baja de concentración, por lo que dejan las tareas a medio con una gran dificultad para finalizarlas (déficit de atención). También presentan una gran inquietud motora y exceso de energía, por lo que están moviéndose y yendo de un sitio para otro constantemente (hiperactividad).

- La conducta de estos niños es difícil de manejar. Suelen sacar de quicio a cualquier persona que esté cerca, los padres acaban desbordados sin saber qué hacer, puesto que suelen meterse en problemas debido a su comportamiento impulsivo. Su inestabilidad emocional hace que se desesperen con facilidad y expresen sus emociones de una manera caótica e intensa.

- Las personas que padecen de este trastorno son las primeras que sufren sus consecuencias ya que, evidentemente, interfiere en todas las áreas de su vida, causándoles problemas en su desarrollo social, cognitivo y emocional.

¿EL TDAH ES APRENDIDO O ES GENÉTICO?

- Los investigadores interesados en saber si este trastorno es adquirido o heredado, han podido dar una respuesta al respecto. Hasta el 80% de los casos que observaron tenían un componente genético, es decir, que no eran las condiciones ambientales las que explicaban la conducta de estos niños.

¿CÓMO SE DIAGNOSTICA EL TDAH?

- El diagnóstico del TDAH lo realizan tanto psiquiatras como psicólogos a través del Manual diagnostico de los trastornos mentales (DSM V). Los profesionales especializados indican sobre la sintomatología del TDAH que: «Habitualmente, los síntomas empeoran en las situaciones que exigen una atención o un esfuerzo mental sostenidos o que carecen de atractivo o novedad intrínsecos (p. ej., escuchar al maestro en clase, hacer los deberes, escuchar o leer textos largos que no son de sus gustos, o trabajar en tareas monótonas o repetitivas)». Esta podría ser una de las claves para que los educadores presten una especial atención a los niños que puedan presentar esta problemática, comprendiendo a qué se debe, puesto que estos casos necesitan de un diagnóstico profesional y un tratamiento.

- Este manual (DSM V) cuenta con una serie de criterios diagnósticos para que el profesional especializado sea quien determine si el niño cumple con los suficientes síntomas como para que se le diagnostique el TDH. Para ello realiza una evaluación con los padres e incluso con sus profesores. También atiende a cómo se comporta el niño en la consulta y cómo responde ante sus preguntas y pruebas.

- El tratamiento para cuando se diagnostica este trastorno se compone de una parte farmacológica y otra terapeútica. A través de psicofármacos se busca reducir las conductas de nerviosismo e inquietud motora; y con terapia psicológica se intentan tratar los problemas conductuales y el modo de cómo interacciona el niño con su ambiente.

CONTROVERSIA CON EL TDH

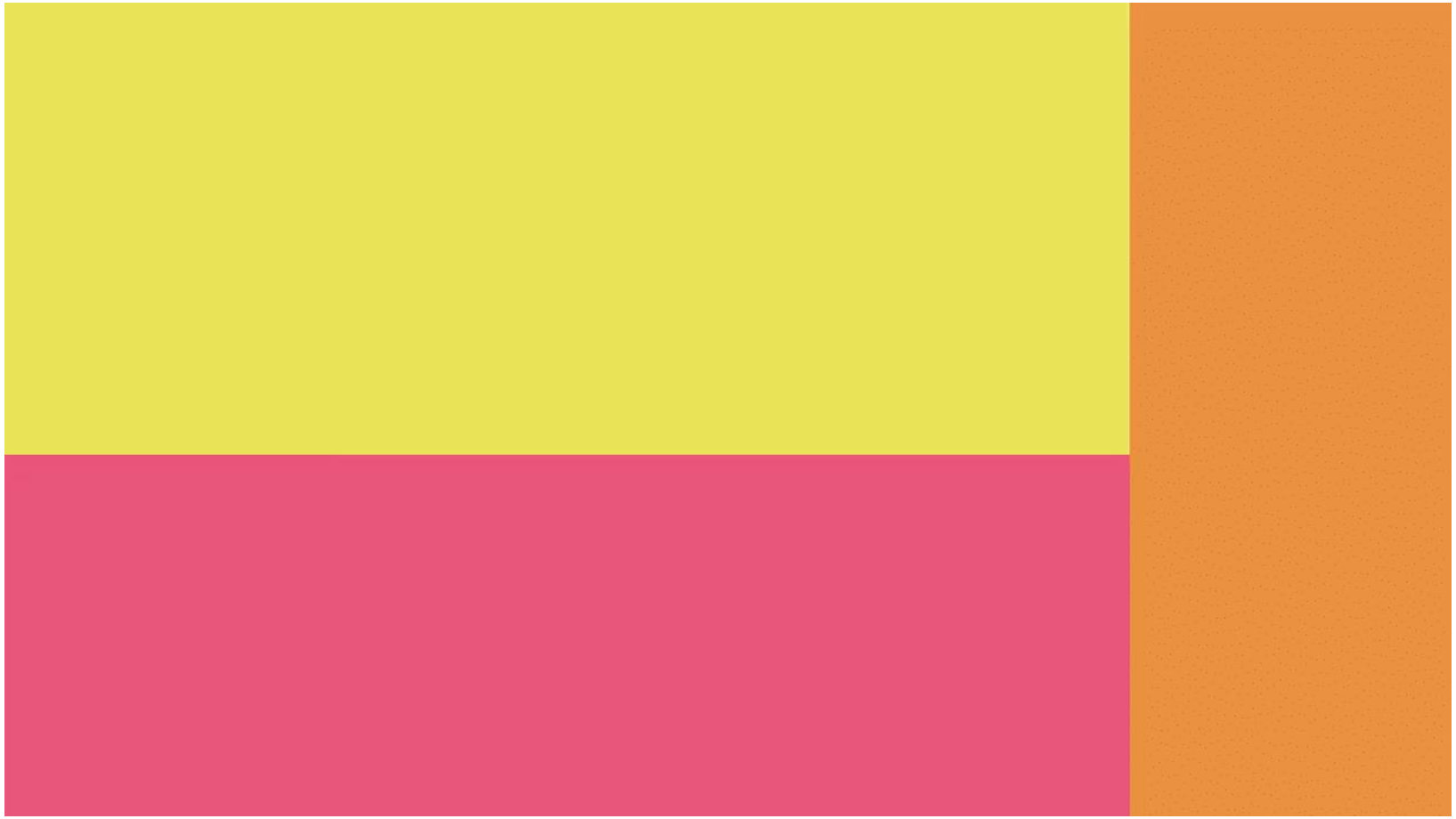
- El diagnóstico del TDH en los últimos años se ha disparado, siendo muchos los casos de niños en las escuelas que han sido diagnosticados de este trastorno. Muchos profesionales especializados, sobre todos los que pertenecen a los movimientos antipsiquiátricos consideran que está habiendo un sobrediagnóstico y están patologizando las respuestas que pueden darse de forma natural en niños determinados, debido a su especial carácter o temperamento.

- **Joseph Knobel Freud**, psicoanalista infantil español, sobrino-nieto del padre del psicoanálisis Sigmund Freud, ofrece una crítica frente al diagnóstico de este trastorno, expresando que el TDH no existe y, por lo tanto, no es un trastorno neurológico, sino una invención de nuestra estructura social. Este psicoanalista informa que incluso la persona que definió este trastorno, Leon Eisenberg, dijo antes de morir: «Esta es una excelente muestra de la invención de un trastorno» y que «la predisposición genética del TDH está completamente sobrevalorada». Fueron sus palabras en una última entrevista que le hicieron antes de morir.

- Bajo estas críticas al TDH muchos padres se ven envueltos en un gran dilema. El contexto cultural favorece esta clase de diagnóstico y construcción de problemas. Actualmente los padres dedican menos tiempo a sus hijos, los niños adquieren, por lo tanto, conductas para llamar muchas veces la atención. Si es cierta la hipótesis de que el TDH es un trastorno inventado, sería necesario atender las causas que llevan a un niño a ser catalogado como problemático.

- Los ejercicios de mindfulness para niños han ofrecido respuesta muy favorables a la hora de reducir estos síntomas que se consideran propios del TDH. Gracias a la práctica del mindfulness en las escuelas se ha logrado reducir los problemas asociados con la atención y la concentración, también con la baja tolerancia a la frustración y la incapacidad para frenar los impulsos. Los niños que han seguido estos programas de mindfulness han obtenido unos beneficios que han satisfecho a muchos padres. Estos ejercicios de mindfulness han sido llevados también a sus casas, para que puedan practicarlos en familia.

TDH




Crianza
amorosa
+Juego

¿Qué pasa en la vida de las niñas y niños cuando son violentados?

- Antes las agresiones psíquicas o físicas las niñas, niños y adolescentes se sienten indefensos, desprotegidos, impotentes, se ve afectada su autoestima y su relación con el mundo será desconfiada y temerosa.
- El miedo que provoca la violencia les vuelve inseguros, les impide la empatía, les deforma los valores, la conciencia y restringe su autonomía. Sumado a esto, el maltrato hace que la sensación de agobio, angustia, dolor, tristeza, cansancio se convierta en una constante y terminan aislándose o asumiendo la violencia como patrón de conducta en las relaciones humanas.

Violencias basadas en género:

1

Son actos que lesionan, denigran o dañan a una persona, por el hecho de ser mujer, hombre, niña o niño. Las causas, consecuencias y medidas para afrontar estas violencias, implican al conjunto de la sociedad y no solo a las víctimas, que en su mayoría son las niñas, las jóvenes y las mujeres.

Violencia Sexual:

2

Cualquier acto, tentativa o amenaza que lesiona la integridad sexual, la dignidad y la identidad de una persona, ya sea de manera verbal, psicológica o física, en su mayoría afectando a las niñas, las adolescentes y las mujeres.

Violencia física:

3

Cualquier acto, tentativa o amenaza que lesiona la integridad sexual, la dignidad y la identidad de una persona, ya sea de manera verbal, psicológica o física, en su mayoría afectando a las niñas, las adolescentes y las mujeres.

Violencia psicológica:

4

Se evidencia en conductas como humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar, o cualquier otra acción que afecte la salud mental y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, impidiendo el alcance de competencias emocionales y sociales.

Violencia por negligencia:

5

Comprende las omisiones y carencias intencionales de quien cuida a niñas, niños y adolescentes, para suplir sus necesidades teniendo los medios para hacerlo. No solo vincula las necesidades físicas como el alimento o el aseo también la falta de afecto, comunicación, contención y estimulación, necesarias para el desarrollo integral.

¿Qué significa la crianza amorosa en casa?

- Reconectarse con la principal tarea de la crianza que es amar.
- Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.
- Elogiar y celebrar sus pequeños y grandes logros.
- Orientar y corregir con firmeza pero siempre desde un trato amoroso y respetuoso.
- Educar en el diálogo y la receptividad.
- Escucharles con respeto, valorando sus ideas y puntos de vista.
- Jugar con ellas y ellos permanentemente.

¿Porqué el juego es un factor protector de la violencia contra la niñez y la adolescencia?

- El juego es un medio y fin en sí mismo que desarrolla relaciones y vínculos de afecto verdaderamente significativos. En estas dos características radica su condición de factor protector, pero para comprender esto es necesario recordar que los factores protectores son las condiciones, situaciones, entornos, costumbres, prácticas y personas que contribuyen al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y que ayudan a reducir los efectos de situaciones de riesgo que puedan afectar su integridad y que vulneren sus derechos.



El juego es un factor protector porque favorece:

- El desarrollo corporal y motor.
- El desarrollo psicoafectivo y psicosocial.
- El desarrollo cognitivo, creativo y comunicativo.
- Convierte el hogar en un entorno protector que fortalece las relaciones, los vínculos y el afecto.

- Las niñas, niños y adolescentes que juegan en familia sienten que viven en un ambiente de confianza y seguridad que les permite avanzar como sujetos de derecho; que les da un lugar legítimo y real para participar activamente y está lleno de afecto y respeto. Es necesario decir que una familia que propicia y facilita el derecho a jugar de las niñas, los niños y los adolescentes es un hogar que ofrece un entorno afectuoso y respetuoso del derecho a jugar que es una experiencia vital para el desarrollo humano.

- Además, el juego es el lenguaje contrario a la violencia porque mediante su práctica niñas, niños y adolescentes encuentran la mejor forma de relacionarse con sus pares y con las personas adultas que cumplen la responsabilidad de cuidado, protección y educación, comprendiendo el mundo que los rodea y aportando a su transformación.
- El juego trae a la vida alegría, disfrute, la posibilidad de nuevos encuentros, el conocimiento, y valoración de sí mismo y de la vida, actuando como antídoto a las tendencias violentas que el ser humano puede tener. Y, finalmente, si de algo protege el juego y que en definitiva es fundamental en la vida, es de la imposibilidad de ser felices.

- Cuando las niñas y los niños logran desarrollar a plenitud estas dimensiones se dotan de habilidades emocionales, corporales, comunicativas y cognitivas que les permiten sortear y gestionar las diferentes situaciones que se les presenta en la vida cotidiana de manera segura, tranquila, asertiva e identificar riesgos que ponen en peligro su integridad, agenciando su desarrollo de manera armónica y plena, por supuesto con el acompañamiento y garantía de sus derechos que deben darles la familia, el estado y la sociedad.

La casa es un escenario de juego en familia

- Estamos seguros de que muchas personas adultas añoran los juegos que disfrutaban en su infancia, su recuerdo está ligado a momentos felices, a largas horas de diversión, de unión y de alegría, a los mejores recuerdos con los hermanos , primos, vecinos y por su puesto, a los mejores amigos.
- Si esos momentos fueron tan importantes en nuestra infancia, ¿Por qué no ofrecerles y permitirles a las niñas, niños y adolescentes espacios de juego en la casa para construir experiencias verdaderamente significativas e importantes?
- Aquí te presentamos algunas alternativas de juego en familia:

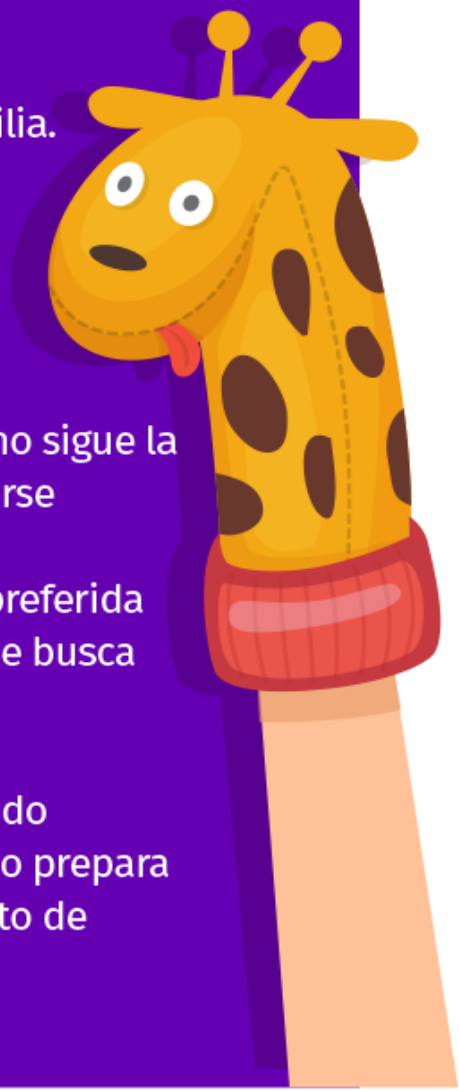
Juegos en las tardes de fin de semana

- Aprovecha este momento en el que la familia esta unida para que propongas juegos sencillos y en el que todos puedan participar. Las mejores ideas pueden nacer de los niños y las niñas, seguramente si te dejas guiar , encontrarás la oportunidad para acercarte, conocerlos, establecer confianza y darles la oportunidad de proponer.

- Algunas ideas pueden ser:

- Jugar mímica o gestos.
- Construir rompecabezas con cartón y láminas de las imágenes que prefieran y armarlos juntos.
- Hacer carros con cajas de leche o jugos.
- Hacer títeres con medias y montar una obra en familia.
- Hacer un mini torneo familiar de coca o balero.
- Jugar a caer en la nota con las canciones
- preferidas de cada uno.
- Jugar karaoke en familia.
- Jugar jenga o con bloques de madera.
 Hacer cuentos en familia siguiendo la frase. Cada uno sigue la frase siguiente sin pensar mucho, se trata de divertirse haciéndolo contra el tiempo.
- Jugar al tesoro escondido, un objeto o una prenda preferida de cada uno puede ser el tesoro que se esconde y se busca siguiendo pistas por la casa
- Jugar a las escondidas.
- Hacer una carrera de observación en familia, armando equipos hasta llegar al punto acordado. Cada equipo prepara el mapa y las pistas para el otro equipo pero el punto de encuentro será el mismo.



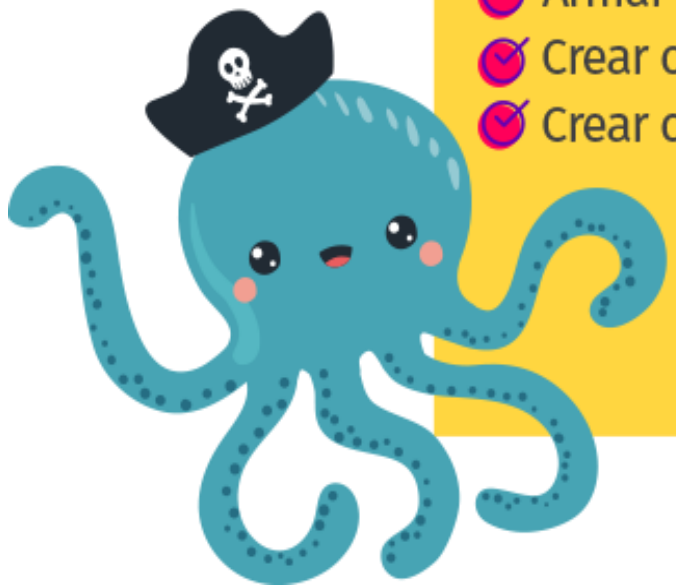


Juegos nocturnos

- Prepara el ambiente. Busca una noche en la que todos estén en el hogar. Dispón la sala, el comedor o cualquier rincón de la casa. También pueden elegir el dormitorio principal y acomodarse todos sobre la cama, que, por ejemplo, en ese momento podría convertirse en un gran barco, en un avión o en un globo.

- Alguna ideas pueden ser:

- Contar historias de aventuras.
- Contar historias de viajes.
- Contar cuentos tradicionales.
- Preparar recetas en familia.
- Armar una noche disfraces con juego de roles.
- Crear obras de teatro.
- Crear coreografías en familia.





Juegos de patio

- Con los cambios urbanísticos en las grandes ciudades, los patios y en general las casas tienden a desaparecer ante el surgimiento de viviendas en conjuntos cerrados de apartamentos; sin embargo, en muchas poblaciones colombianas el patio continúa presente y es en ese sitio donde la familia tiene la posibilidad de compartir diferentes actividades, entre ellas el juego.

- Algunas ideas para jugar en el patio:

- Saltar lazo.
- Jugar a la pelota.
- Jugar con las canicas.
- Jugar a los caballitos.
- La vuelta a Colombia: trazar una ruta con las ondulaciones necesarias para transitarla, luego rellenar tapas de gaseosa con plastilina, cada uno tomará una empujándola con el dedo a través de su ruta para lograr llegar de primero.
- Hacer un campamento familiar en el patio, con una carpa o con cobijas y cojines.



Otras posibilidades

- Jugar en familia siempre será una gran oportunidad de generar vínculos, conocerse mejor, identificar talentos y capacidades y sobre todo de ser muy felices.
- Aquí te presentamos otras posibilidades de juego:



- Juegos de mesa en familia
- Intercambio de roles (el papá juega a que es el hijo, el hijo a que es el papá: la mamá a que es la hija, la hija a que es la mamá)
- Jugar stop en familia, solo necesitas una hoja de papel y un lápiz.
- Un bingo familiar; incluso entre todos pueden diseñar las tarjetas para ir completando con números.
- Juegos virtuales en familia. Para ello los acuerdos y los límites serán muy importantes.
- El que trae más rápido el objeto: un miembro de la familia pide traer objetos a todos, va sumando puntos el que llega de primero.
- Jugar al pastelero, cocinero o chef con concursos del que mejor cocine algo rápido.



Que es la crianza amorosa desde la perspectiva de genero

- El enfoque de género, es una herramienta que nos permite analizar cómo las construcciones sociales de ser hombre, mujer, niña o niño, producen desigualdades por las diferencias sociales, biológicas y psicológicas de hombres y mujeres de acuerdo al sexo, la edad, etnia o condiciones económicas. Para niñas, niños y adolescentes y sus familias, este análisis amplía nuestra mirada sobre diversas situaciones que pueden limitar la garantía de sus derechos, y también orientar las acciones hacia la generación de condiciones más equitativas que garanticen su calidad de vida. Entender que los niños y niñas son son sujetos de derecho, implica también reconocer que son plurales y diversos, y en su vida están presentes diferentes variables que los definen. Cuando identificamos sus realidades desde este enfoque, podemos trabajar para garantizar la equidad de género, comprender y valorar sus diferencias, para así desde la crianza, garantizar sus necesidades y amarlos en la diversidad que todos los seres humanos tenemos.

- La crianza amorosa es un proceso vital donde una persona adulta, mujer o hombre, en su rol de madre, padre, tío o tía, abuela o abuelo, se relaciona con niñas, niños y/o adolescentes, generan vínculos que buscan educar y orientar su crecimiento desde la creación de lazos de solidaridad, amor, juego y compresión. La crianza puede variar de acuerdo con el contexto y la historia familiar.
- Este enfoque nos permite identificar las situaciones donde, en su mayoría, niñas y jóvenes pueden vivir violencias por su condición de género, o a los niños se les restringe su desarrollo integral por los estereotipos asociados a lo que es ser hombre; de igual forma podemos reconocer las diferencias en las poblaciones consideradas histórica, social y culturalmente como minorías o minoritarias, por ello es de vital importancia identificar estas realidades de cada territorio.

- La crianza amorosa es una gran labor que no está dada biológicamente, si bien las mujeres tienen la posibilidad de maternar y llevar el proceso de la gestación, los hombres también tienen una gran responsabilidad en su ejercicio de paternidad, en el cual deben fortalecer prácticas de crianza que permitan el desarrollo integral y amoroso en un camino que inicia en el embarazo y continua con la primera infancia. El cuidado se aprende y construye, no debe recaer sobre una sola persona en la familia.

- Desde un enfoque de género, la crianza amorosa implica reconocer que las niñas y niños tienen un valor prioritario en la sociedad, dejar de reconocerlos como menores, creer que sólo por ser adultos tenemos la razón, y cambiar el enfoque desde la carencia para aceptar y ampliar sus potenciales, propuestas e ideas que día a día se pueden fortalecer con el acompañamiento amoroso de cuidadoras y cuidadores.



Estereotipos en el Juego

Déjenlos crear tormentas marinas con sólo agitar sus
blancas mantas o soñar con pájaros no vistos
o convocar a la noche en el pleno día
con sólo esconderse en lo profundo
de un armario este armario se cierra y llegó la
noche.
Déjenlos atrapar una estrella, cuando en la noche
clara y plateada, desde alguna ventana de la casa
con un espejo roto la atraen hacia algún jardín de
sombras.
No los llamen en mitad de sus juegos
No podrán escucharlos.
A esa hora, magnífica y secreta



El juego para las niñas y los niños constituye un aspecto fundamental en la construcción de su identidad, el desarrollo de valores, la apropiación de normas, de sentido de comunidad y de pertenencia. Así mismo, en el módulo 4 verás en detalle que el juego es un derecho de las niñas y niños, así como un factor protector fundamental en su desarrollo siendo la forma de expresión, de ser y de estar de ellas y ellos. A través del juego las niñas y niños representan y se apropian de los roles establecidos socialmente, que en muchos casos reflejan, entre otros, los estereotipos de género que pueden limitar el desarrollo pleno de sus potencialidades.

Lo anterior se da porque las personas adultas responsables del cuidado y crianza establecen patrones o límites para la expresión de las niñas y niños basadas en las concepciones que se tienen sobre lo femenino y lo masculino, y sobre los juegos y juguetes estereotipados para niñas y para niños. Un ejemplo de ello es cuando se les dice a los niños que no deben jugar con muñecas o a la cocina, y a las niñas que no pueden jugar a los carros o al fútbol.

Una crianza amorosa incluye el juego como un derecho de las niñas, niños y adolescentes, el cual se debe permitir, favorecer y acompañar. Es necesario que durante el día haya espacios de juego autónomos y libres; pero también es preciso que en la semana se establezcan momentos de juego en familia dando a entender que se valora y se respeta su vivencia en el hogar.

Dado lo anterior, te propongo asumir el reto durante una semana de hacer una lista de juegos en familia, aquellos que todas y todos disfruten y quieran jugar; así cada día realizar un juego de la lista y acordar un momento del día para realizarlo. Pueden ser juegos sencillos como adivinanzas, juegos de palabras, búsqueda de objetos hasta otros más complejos como búsqueda del tesoro o diseño y desfile de disfraces en familia.

Durante la crianza es común que a las niñas se les den de juguetes muñecos bebés que pueden alimentar y limpiar, vajillas, juegos de cocina, escobas, traperos, entre otros. Por otro lado, a los niños se les regalan carros, camiones, pistolas, espadas, balones, armas, para acentuar el modelo masculino fuerte y su lugar en el mundo, en lo público.

Estos juguetes que se les brindan a las niñas y niños, y los juegos que estos conllevan pueden estimular los estereotipos de género que limitan a las niñas a la labor doméstica y al trabajo poco valorado del cuidado y a los niños a lo violento, lo público, lo más valorado, y, en consecuencia, pueden ser el principio de la inequidad, desigualdad y tolerancia frente a la violencia contra las mujeres. Por último, es muy importante que madres, padres y cuidadores tengan conciencia sobre estas situaciones y eviten en lo posible limitar a las niñas y los niños en el uso de juguetes y juegos por considerarlos femeninos o masculinos.


BBC
MUNDO

GRACIAS

siga

Un compromiso de todos

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pie de Pato Santa Rita 2024 SEPTIEMBRE

OBJETIVO/TEMA:

PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Maria Lorena P.	1075021673	Aprendiz	Sena	fannychaz6@hotmail.com	3118092694	
	Fanny Castro M	35897724		Sena			
	Sofia Garcia B.	1075023518	aprendiz	sena		3145095468	SOFIA
	Dina Marcela PH	1132606386	Aprendiz	Sena		3217745251	Dina
	Juana Maria Bonilla	1031138777	Aprendiz	Sena	chikflor22@gmail.com	3133086968	
	Leocadia urena	26378989	Aprendiz	Sena		3128228770	Leocadia
	OBLEY Garcia urena	1075021653	Aprendiz	Sena		3107612221	OBLEY
	Maria Lucelis	35897842	Aprendiz	Sena		3226177381	Maria
	Virginia ROJAS	1075022700	Aprendiz	SENA		3108034479	Virginia
	Martha Cecilia	35940006	Aprendiz	Sena		3106599	
	Yirleon Bonilla P	35.590316	Aprendiz	Sena		3147449614	Yirleon
	Gloria cordoba	35697597	Aprendiz	sena		3216731514	Gloria
	ANGIE Palacios P	1143074805	Aprendiz	Sena		3104188515	ANGIE P
	Jose camilo Palacios	1146490	Aprendiz	sena		3201583701	
	Milagros Palacios	1102900	Aprendiz	Sena		3145039	M (illegible)
	Yudibeth mop	1133606359	Aprendiz	SENA		3218894	Yudibeth
	Yarleni Palacios P.	1075024751	Aprendiz	Sena		3235332883	Yarleni
	MARIN Tatiana PH	1077600047	Aprendiz	sena		3117391123	MARIN TPH
	Graciela PC	1143074802	Aprendiz	Sena		3103563	
	Rober garcia	1075025668	Aprendiz	sena			Rober
	MARIA ENNY	1143074804	Aprendiz	Sena			MARIA P

GD-F-014 V02

siga

Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pie de pato santa Rita 26-10-21

OBJETIVO/TEMA:

PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Yarlenis	1075094751	Aprendiz	Sena		3235338805	Yarlenis
	Maria Lucila P. P	1075021672	Aprendiz	sena		3206589388	Maria
	Juana maria Bonilla	1031138537	Aprendiz	sena	chibitbou22@gmail.com	3133986969	
	Virginia Rojas	1075011700		sena		3106034919	Virginia
	Fanny Castro M.	35897274		sena	fannycharo@hotmail.com	35897274	
	Dilsey Garcia mena	1075021653		Sena		3207582822	Dilsey
	Jose Danilo Palacios	11646490	Aprendiz	sena		3209583701	
	Sofia Garcia B.	1075023518		sena		3147089218	Sofia
	Maria Lucelis	35897842	Aprendiz	sena		3226317791	Maria Lucelis
	Martha C P A	35940015	Aprendiz	sena		3108777476	Martha
	Dina Marcela P A	1123606836	Aprendiz	sena		3217745251	Dina
	William Bonilla P.	35590331	Aprendiz	Sena		3147746961	William
	Glorialeon Palacios	33697358	Aprendiz	sena		5267515	Gloria
	Nilodis Palacios	1192909401	Aprendiz	sena		3160	Nilodis
	Yudibeth m.p	1123606358	Aprendiz	sena		3118891821	Yudibeth
	Marlin tatiana P H	1076600117	Aprendiz	sena		3117391123	Marlin
	Graciela PC	1193074862	Aprendiz	sena		3103523630	Graciela
	Anisla palacios P	3106418466	Aprendiz	Sena		3106418466	Anisla
	leocadia mena	26309289	Aprendiz	sena		3127320750	leocadia
	Rober garcia P.	1075025667	Aprendiz	sena			Rober
	Mariela Pinto P	1143034006	Aprendiz	Sena		3106418466	Mariela
	Yanelis Palacios		Aprendiz	sena		3022	Yanelis

GD-F-014 V02

siga

Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pie de Puto septiembre 2024 Juntas Rutas

OBJETIVO/TEMA:

PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	Fanny Castro W	35897734	Aprendiz	Sena	fannycha26@hotmail.com	3138897294	
						3202852525	Daley
	Daley Garcia mena	1007825827	Aprendiz	Sena			
	Juana maria Bonilla	1031138577	Aprendiz	sena	chikFbu220@gmail.com	3135851169	
	MARINO Tobon PH	1078660047	Aprendiz	sena		3117391123	MARINO PH
	Alexis Palacios P.	1193074805	Aprendiz	Sena			Alexis P.
	Gloria cordoba	35697897	Aprendiz	sena		3216731619	Gloria
	Yirlean Bonilla P.	35590331	Aprendiz	sena		3147949619	Yirlean
	Rober garcia P.	1075025867	Aprendiz				
	Jose Camilo Palacios	1164640	Aprendiz	sena		3004583701	
	Graciela P C	1193074802	Aprendiz	Sena		3103523330	
	Yarleris palacios p	1075024751	Aprendiz	sena		3235532607	Yarleris
	mariagarcila P. P	1075021670	Aprendiz	sena		3206576695	Maria
	Sofia Garcia B.			sena		3146507580	
	Maria Wendy P B	35.877842		Sena		3226318781	Maria L
	Apartha Cecilia	35940015		Sena		3105997426	Martha
	Tina Maria Pelaez	1133606586		Sena		3217945551	Tina
	Virginia Rojas	1075021700	Aprendiz	Sena		3106034484	Virginia
	Leocadia mena	963099999	Aprendiz	sena		3127520750	Leocadia
	Yudibeth mosquera	1132666358	Aprendiz	Sena		3218894784	Yudibeth.mp
	Maibis Palacios	1192909051	Aprendiz	Sena	gordabonilla8@gmail.com	3147038	
	Yanelis Palacios		Aprendiz	Sena			Yanelis
	Maria Enna	1143041280	Aprendiz	Sena			Maria

siga

Un Compromiso de Todos

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pie de pato septiembre 2024 santa rita

OBJETIVO/TEMA:

PROGRAMA:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
	SOFIA Garcia B.	1075023510	Aprendiz	Sena	SOFIAGARCIABERMUDEZ@	3145075015	
	Yorlenis palacios P.	1.075021851	APRENDIZ		YORLENISPALACIOS@	3235328605	Yorlenis
	mariatarcila Palacio	1075021670	APrendiz	sena		3206529886	mariaja
	Juana maria Bonilla	1031136577	APiendiz	Sena	Chikitaw22@gmail.com	3133066988	
	DALEY Garcerena	1075032653	Aprendiz	Sena		3206529886	DALEY
	Graciela Palacios	1193074862	Aprendiz	sena	graciela		
	MARINtatianaPH	1077600047	APiendiz	sena	MARINtatianaPalacios@	3113391123	MARIN T P H
	Virginia Rojas	1075021700		sena		3126824979	virginia
	Leonardo moreno	9639299	Aprendiz	sena		3127320990	
	Yudiberth m.p	1133606358	Aprendiz	xena		3137661734	Yudiberth
	ANISbel palacios	1193074868	APRENDIZ	Sena		3106481894	ANISBEL.
	Jose Bonilla Palacio	1146690	Aprendiz	sena		3209583574	
	Miladis Palacios	1192909409	APrendiz	Sena		3107 [illegible]	Miladis
	Yirleon Bonilla P.	35.590331	A Prendiz	sena		3146749194	YIRLEON
	GLORIA cordoba	35697591	A prendiz	sena		3216731519	GLORIA
	Maria Lucelis P	35597812	Aprendiz	Sena		3226837701	Maria L
	Jina Patricia P A	1133606386	APrendiz	Sena		3218 [illegible]	Jina
	Martha Cecilia P	35940016	A Prendiz	Sena		3108976261	Martha
	Rober garcia P	1075020662	APrendiz	sena		-	Rober
	MARIA ENNY P	1193074868	APrendiz	Sena		3136 [illegible]	MARIA P
	Yanerlin		Aprendiz	Sena		3014190287	
	Fanny Castro M.	35897274	Aprendiz	Sena	fannychozbebtmail.com	3136 [illegible]	

SG-F-024 V01